

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGROGONZALEZ S.A."**

En la Ciudad de Quito, el día 13 de Noviembre del año 2017, en las oficinas de la compañía **AGROGONZALEZ S.A.**, siendo las doce horas (12h00), se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **AGROGONZALEZ S.A.**, con la presencia del Señor José Gabriel González Vaca Gerente General y titular de ciento cincuenta (150) participaciones, del Señor Eduardo Vinicio González Andrade titular de doscientas (550) participaciones, del Andrés González Vaca titular de ciento cincuenta (150) participaciones y de la Señora Maribel González Vaca titular de treinta (150) participaciones. El capital social de la compañía es de Mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Andrés González Vaca, Presidente de la Compañía y, actúa como secretario de acuerdo con el estatuto social, El Señor José Gabriel González Vaca.

Estando representada la totalidad del capital social de la Compañía **AGROGONZALEZ S.A.**, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015**

El señor José Gabriel González Vaca, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado, La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera finalizado el 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Gerente General presenta a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera de la Compañía y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2015. Ambos documentos son aprobados por la Junta y se dispone que los mismos sean agregados al expediente. Los administradores se abstienen de votar por disposición legal.

### **3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio**

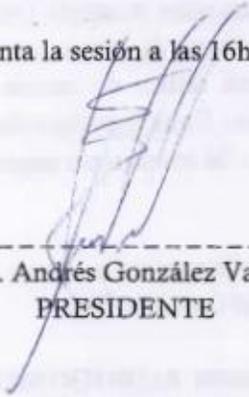
La Gerencia General informa que en el periodo 2015 se obtuvo una pérdida de US \$2950.00 la cual no afecta de manera significativa al capital de la empresa debido a que el periodo anterior se obtuvo una utilidad que compensa esta pérdida.

Por otro lado se debe tomar en cuenta que el precio de la fruta ha bajado debido a políticas de gobierno y esto ha afectado el giro del negocio

La Junta Resuelve por unanimidad, aceptar dichos valores y asumir la perdida

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00.



---

Sr. Andrés González Vaca.  
PRESIDENTE



---

Sr. José Gabriel González Vaca.  
GERENTE GENERAL